

## Más ayuda en el tratamiento de los trastornos alimentarios

El *Grupo Previ* inaugura en Castellón su primer Centro de Día para el tratamiento de los trastornos alimentarios. En la presentación se destacó el aumento de mujeres mayores de 35 años afectadas por estas enfermedades.

En los últimos años, las mujeres se ven presionadas por unos cánones de belleza, casi irreales, que retratan a mujeres extremadamente delgadas cuya talla no supera la 38. Es evidente que ésta es una de las causas que hace que cada año se detecten centenares de casos de anorexia y bulimia entre adolescentes.



El **Grupo Previ** inauguró, el pasado jueves, su primer centro de día en Castellón para el tratamiento de estos trastornos alimentarios.

### El centro

Con más de 200 metros cuadrados de instalaciones, el nuevo centro de Previ se constituye como puente de enlace entre el tratamiento en régimen ambulatorio y el régimen hospitalario. Un hospital de día permite el tratamiento de los trastornos alimentarios desde un punto de vista multidisciplinar (psiquiátrico, psicológico, endocrinológico-nutricional, rehabilitador, etc.) que representa una intensificación del tratamiento ambulatorio, añadiendo los componentes más eficaces de un tratamiento bajo ingreso hospitalario, sin necesidad de este último. Así, este servicio ofrece una atención continuada de lunes a viernes de 9.30 a 22 horas.

El centro dispondrá de un nutrido grupo de psicólogos, psiquiatras y endocrinos que tratarán a l@s enferm@s para que recuperen una visión positiva sobre si mism@s y adquieran buenos hábitos alimenticios. Además de estos objetivos el centro también pretende ofrecer una contención y medidas mínimas de control, que no sean factibles, o que de hecho, ya han fracasado en el entorno familiar. También pueden permitir la prevención de respuestas alteradas y romper los círculos viciosos de control-descontrol, típicos de la psicopatología de estos trastornos.

Además, estas instalaciones acogen el primer Centro Clínico de Psicología para el diagnóstico y tratamiento de los distintos problemas psicológicos como son la depresión, ansiedad, fobia, trastornos de la personalidad, o trastornos del control de los impulsos como el juego patológico, entre otros.

### El Grupo Previ

Se trata de una empresa creada como una spin-off, asociada a las siguientes universidades: **Universidad Jaume I**, **Universidad Politécnica de Valencia**, y la **Universidad de Valencia**.

Previ lo componen un equipo de profesionales e investigadores cualificados (psicólogos, psiquiatras, endocrinos, enfermeras y auxiliares) expertos en la evaluación y tratamiento psicológico desde una perspectiva cognitivo-comportamental. En estos tratamientos se aplican protocolos de evaluación y tratamiento que cuentan con el aval de la investigación científica rigurosa. Pero, además, utilizan las nuevas tecnologías: entornos inmersivos de realidad virtual, validados clínicamente y sometidos a pruebas en estudios controlados.

### Los trastornos alimentarios

Los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) son trastornos mentales, donde el miedo a engordar, la alteración de la percepción de la silueta y el peso, y el pensamiento obsesivo con la comida, comporta una grave alteración de los hábitos de ingesta.

Los principales trastornos, y los más conocidos, son la anorexia nerviosa y la bulimia. La primera enfermedad consiste en una pérdida voluntaria de peso por un deseo patológico de adelgazar y un intenso temor a la obesidad. Mientras que la bulimia es un trastorno mental que se caracteriza por episodios de voracidad o, lo que es lo mismo, comer grandes cantidades de comida en un corto espacio de tiempo a los que se siguen casi siempre conductas tendentes a evitar el aumento de peso, tales como provocarse el vómito o realizar ejercicio físico de manera excesiva.

Pero, además, existe un tercer trastorno calificado como *Trastorno Alimentario no especificado* que se produce en aquellas mujeres que, aunque padecen un trastorno de la conducta alimentaria, no cumplen todos y cada uno de los criterios necesarios para ser diagnosticados de un trastorno típico de la conducta alimentaria. Por ejemplo, son mujeres que cumplen todos los criterios de la anorexia nerviosa pero continúan teniendo el período de manera regular o que cumplen todas las características propias de una bulímica pero con un frecuencia de atracones y/o conductas compensatorias con frecuencia menor a 2 veces semana o durante menos de 3 meses.

Estas enfermedades son mucho más frecuentes en las mujeres que en los hombres y afectan, sobre todo, a adolescentes. Sin embargo, en los últimos años se está produciendo un incremento de casos en hombres y mujeres de edad adulta. De hecho, en la presentación de este centro de día, el coordinador clínico del grupo PREVI, Heliodoro Marco, explicó que actualmente una de cada cinco mujeres afectada por algún trastorno alimentario tiene más de 35 años.